BORGARO S. A.

Guayaquil – Ecuador

COPIA CERTIFICADA DEL
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BORGARO S. A. CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del vigésimo sexto día del mes de Septiembre del año dos mil catorce, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía BORGARO S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA. LTDA., quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, representada por el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía; y, el señor Rafael Moral Chiriboga, quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad. También se encuentra presente el señor Doctor Rodrigo Morán Nuques, en su calidad de Presidente de la compañía, y, el señor Abogado José Sánchez Campos, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el veinticinco por ciento de su valor. Como se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía que es de doscientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad, reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoria externa correspondientes al ejercicio económico 2013. 2) Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Conciliación del Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013; y, distribución de beneficios sociales. Preside la sesión el señor Doctor Rodrigo Morán Nuques, en su calidad de Presidente de la compañía, y, actúa como Secretario el señor Abogado José Sánchez Campos, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente

declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto de orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoria externa correspondientes al ejercicio económico 2013. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Aprobar** los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Conciliación del Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013, el mismo que arrojó una pérdida, dejando constancia que no hay beneficios sociales que repartir. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las once horas y cincuenta y cinco minutos, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.- f) p. SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA. LTDA., Ab. Roberto Ponce Noboa, Accionista.- f) Rafael Moral Chiriboga, Accionista.----------

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 26 de Septiembre del 2014.-

Ab. José Sánchez Campos
SECRETARIO DE LA SESION